

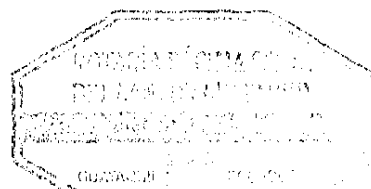
AB. CECILIA CALDERON JACOME
Notaria Décimo Sexta del cantón
Guayaquil

2014-9-1-16 P.

1 No. -----
2 <2014>
3 ESCRITURA PÚBLICA DE
4 CONVALIDACIÓN DE
5 CONSTITUCION DE LA
6 COMPAÑIA ANONIMA
7 DENOMINADA ASESORES Y
8 AUDITORES SOBMACI S.A.----
9 -----
10 Cuantía Indeterminada.-----
11 -----

12 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
13 Guayas, República del Ecuador, el NUEVE de DICIEMBRE
14 del año dos mil catorce, ante mí, Abogada CECILIA
15 CALDERÓN JÁCOME, Notaria Décimo Sexta de este
16 cantón, comparecen las siguientes personas: la señora
17 JANETH ORQUIDEA MACIAS MIELES, de estado civil
18 casado, contador público autorizada, con cédula ciudadanía
19 número uno tres cero tres cinco seis cero nueve dos dos, por
20 sus propios derechos y por los que representa de la compañía
21 ASESORES Y AUDITORES SOBMACI S.A., en su calidad
22 de PRESIDENTE; el señor FREDDY GUILLERMO
23 GALARZA MIELES, de estado civil casado, contador
24 público autorizado, con cédula ciudadanía número cero
25 nueve dos tres tres nueve cero ocho nueve cinco; la señora
26 ANA MARIA MIRANDA HUAMBO, de estado civil
27 casada, contador público autorizado, con cédula número cero
28 nueve uno cinco nueve nueve nueve seis nueve dos. Los

Ab. Cecilia Calderon Jacome
Notaria Décimo Sexta del cantón
Guayaquil



AB. CECILIA CALDERON JACOME
Notaria Décimo Sexta del cantón
Guayaquil

1 comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados
2 en este cantón Guayaquil, capaces para obligarse y contratar,
3 a quienes de conocer doy fe en virtud de los documentos de
4 identificación que me fueron presentados. Bien instruidos en
5 el objeto y resultados de esta escritura, a la que proceden con
6 amplia y entera libertad, para su otorgamiento me
7 presentaron la Minuta del tenor siguiente:- **"SEÑORA**
8 **NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su
9 cargo, sírvase autorizar una de **SUBSANACIÓN Y**
10 **CONVALIDACIÓN** , que se celebra al tenor de las
11 cláusulas siguientes:- **PRIMERA:- INTERVINIENTES:-**
12 Comparecen a la celebración y suscripción de la presente
13 escritura pública, la señora JANETH ORQUIDEA MACIAS
14 MIELES, por sus propios derechos y por los que representa
15 de la compañía ASESORES Y AUDITORES SOBMACI
16 S.A., en su calidad de **PRESIDENTE:** el señor FREDDY
17 GUILLERMO GALARZA MIELES, de estado civil casado,
18 contador público autorizado, con cédula ciudadanía número
19 cero nueve dos tres tres nueve ocho ocho nueve cinco; la
20 señora ANA MARIA MIRANDA HUAMBO, de estado civil
21 casada, contador público autorizado, con cédula número cero
22 nueve uno cinco nueve nueve nueve seis nueve dos.-
23 **SEGUNDA:- ANTECEDENTES:- UNO)** Mediante
24 Escritura Pública autorizada por el Notario Décimo Sexto
25 del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el
26 ocho de agosto del dos mil once, los señores JANETH
27 ORQUIDEA MACIAS MIELES FREDDY GUILLERMO
28 GALARZA MIELES y ANA MARIA MIRANDA

AB. CECILIA CALDERON JACOME
Notaria Décimo Sexta del cantón
Guayaquil

1 HUAMBO se constituyó la compañía anónima ASESORES
2 Y AUDITORES SOBMACI S.A., con un capital suscrito de
3 ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$
4 800.00), misma que se inscribió en el Registro Mercantil de
5 Guayaquil el veintitrés de noviembre del dos mil once .
6 **DOS)** En la escritura pública descrita en el numeral anterior,
7 se deslizó un error involuntario en la denominación de la
8 empresa estableciendo la palabra AUDITORES Y
9 ASESORES SOBMACI S.A. en lugar de ASESORES Y
10 AUDITORES SOBMACI S.A. que fue la denominación
11 aprobada por la Superintendencia de Compañías y por el
12 Registro Mercantil del Guayaquil. **TRES)** Los accionistas
13 fundadores de la compañía, que son los mismos accionistas
14 que los accionistas actuales de la compañía ASESORES Y
15 AUDITORES SOBMACI S.A., requieren subsanar y
16 convalidar la escritura descrita en el numeral uno de esta
17 cláusula. **CUATRO)** mediante Junta General Extraordinaria
18 de Accionistas celebrada el día nueve de diciembre de dos mil
19 catorce- **TERCERA.- CONVALIDACIÓN:-** Con lo
20 expuesto anteriormente, los señores JANETH ORQUIDEA
21 MACIAS MIELES, FREDDY GUILLERMO GALARZA
22 MIELES y ANA MARIA MIRANDA HUAMBO, libre y
23 voluntariamente **SUBSANAN Y CONVALIDAN** el error
24 involuntario cometido dentro de la escritura pública de
25 Constitución de la compañía anónima ASESORES Y
26 AUDITORES SOBMACI S.A.-' De esta Subsanción y
27 convalidación se deberá tomar nota al margen de la matriz
28 de la Escritura de Constitución de Compañía, de

AB. CECILIA CALDERON JACOME
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

AB. CECILIA CALDERON JACOME
Notaria Décimo Sexta del cantón
Guayaquil

1 conformidad con lo que dispone el artículo treinta y cinco
2 de la Ley Notarial.- CUARTA: RATIFICACIÓN.- Las
3 partes declaran que RATIFICAN en todas y cada una de sus
4 partes el contenido de la Escritura Pública descrita
5 anteriormente.- Agregue Usted Señora Notaria, las demás
6 formalidades de estilo para la completa validez y
7 perfeccionamiento de esta Escritura.- r) José Salazar Macías.-
8 Abogado.- Registro cero nueve -- dos mil trece - quinientos.-
9 Foro de Abogados.- (Hasta aquí la Minuta).- Es copia.- En
10 consecuencia los otorgantes se afirman en el contenido de la
11 preinserta minuta, la misma que que la elevada a Escritura
12 Pública, para que surta todos sus efectos legales.- Queda
13 agregado a este Registro, los documentos de ley.- Leída que
14 fue esta Escritura de principio a fin, por mí la Notaria en alta
15 voz, a los otorgantes quienes la aprueban en todas sus
16 partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto,
17 conmigo el Notario. Doy fe.-
18

19 POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS
20 QUE REPRESENTAN DE LA COMPAÑIA ASESORES Y
21 AUDITORES SOBMACI S.A.

22 RUC. NO. 0992780878001

23
24 
25 JANETH ORQUIDEA MACÍAS MIELLES

26 PRESIDENTE

27 C.C. 1303560922

28 C.V. 012 - 0034

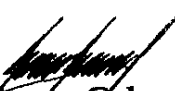
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ASESORES Y AUDITORES SOBMACI S.A.**

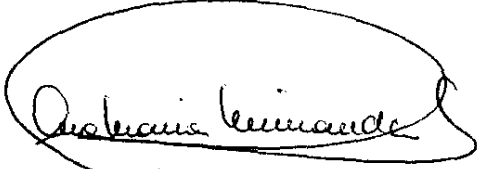
En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil catorce, a las 10H00, en el local comercial de la compañía ubicado en la CALLE LA DOCE 1203 entre Maldonado y Calicuchima. Concurren a la presente: la señora JANETH ORQUIDEA MACIAS MIELES propietario de 798 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; el señor FREDDY GUILLERMO GALARZA MIELES, propietario de una acción ordinarias y nominativas de un dólar; y la señora ANA MARIA MIRANDA HUAMBO propietario de una acción ordinarias y nominativas de un dólar; quienes de consumo resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ASESORES Y AUDITORES SOBMACI S.A., para tratar el único punto en el orden del día: **PUNTO ÚNICO:** Sobre la conveniencia de subsanar y convalidar la escritura de Constitución de la empresa y de conformidad con el numeral cuarto del artículo trescientos sesenta y uno y el artículo vigésimo cuarto del estatuto social de la compañía. Aprobado el orden del día por Unanimidad, preside la Junta la señora JANETH ORQUIDEA MACIAS MIELES, en calidad de Presidente. Actuando como secretario Ad- hoc de la compañía el señor FREDDY GUILLERMO GALARZA MIELES, éste con vista del Libro de Acciones y Accionistas procedió a elaborar la lista de accionistas presentes, acciones que representan y votos que les corresponden, la misma que fue agregada al expedientillo de esta Junta. El Presidente constatando la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía, y el deseo de los accionistas de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, declaró instalada la Junta en la cual se tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **PRIMERA:** De común acuerdo se resolvió unánimemente Aprobar la subsanación de la Compañía autorizada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez


Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

Pimentel, el ocho de agosto del dos mil once e inscrita en el registro Mercantil de Guayaquil el veintitrés de noviembre del dos mil once de conformidad con el artículo treinta y cuatro de la compañía; y **SEGUNDA:** Autorizar al PRESIDENTE de la compañía para que pueda perfeccionar las resoluciones de esta junta y elabore la respectiva escritura pública. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente Acta, la misma que una vez redactada fue leída a todos los concurrentes, quienes firmaron en señal de aceptación.


Janeth Orquidea Macías Miele
Accionista y Presidente


Freddy Guillermo Galarza Miele
Accionista y SECRETARIO


Ana Maria Miranda Huambo
Accionista

Guayaquil, noviembre 23 del 2011

Ingeniera
Janeth Orquidea Macías Mieles
Ciudad.-

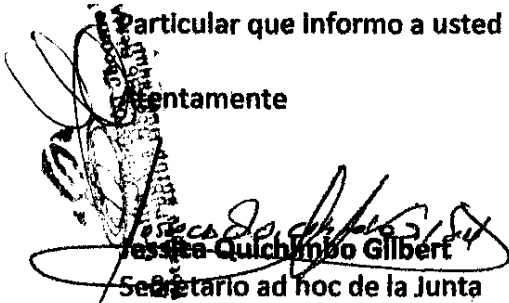
De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ASESORES Y AUDITORES SOBMACI S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de cinco años que fija el Estatuto Social. Por tanto usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual.

ASESORES Y AUDITORES SOBMACI S.A., se constituyó el 8 de agosto del 2011, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel y se Incribió en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 23 de noviembre del 2011

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

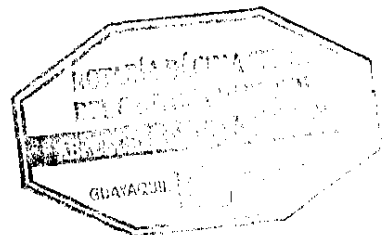
Atentamente


Jessica Quichimbo Gilbert
Secretario ad hoc de la Junta
General de Accionistas

RAZON: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de **ASESORES Y AUDITORES SOBMACI S.A.**, hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, noviembre 23 del 2011


Ing. Janeth Orquidea Macías Mieles
C.I.- 1303560922
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 47.718

FECHA DE REPERTORIO: 29/ago/2012

HORA DE REPERTORIO: 10:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Agosto del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ASESORES Y AUDITORES SOBMACI S.A.**, a favor de **JANETH ORQUIDEA MACIAS MIELES**, de fojas 89.408 a 89.409, Registro Mercantil número 15.418.

ORDEN: 47718




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 04 de Septiembre de 2012

\$8.00

REVISADO POR: 



Nº 343571

IMP. TCM 22

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
CONTADOR PÚBLICO/AUTOR

V4248VW40

APellidos y Nombres del Padre
MIRANDA SANTAMARIA JULIO

Apellidos y Nombres de la Madre
HUAMBO CEDENO TERESA

Lugar y Fecha de Expedición
GUAYAQUIL

008-01-15

Fecha de Emisión

120-01-15

JRP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

Firma del Director General

Firma del Registrador Seccional

ID ECUADOR 09996928
750736720011 DE CU
MIRANDA HUAMBO ANA MARTA

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

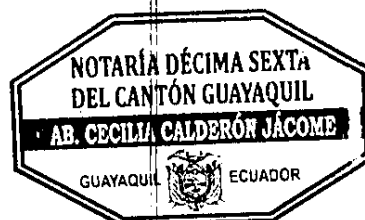
068

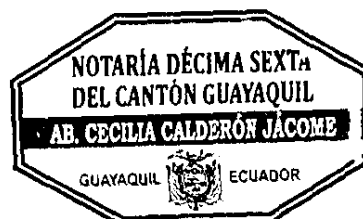
068 - 0228 **0915999692**
NÚMERO DE CERTIFICADO GÉDULA
MIRANDA HUAMBO ANA MARIA

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
GARCIA MORENO
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

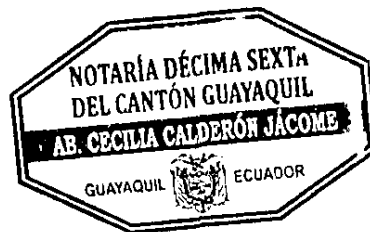
012 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0034 **1303560922**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MACIAS MIELES JANETH ORQUIDEA

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL		13
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil





César A. Mendoza Mera
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

[Signature]
JUAN DEL CONTRIBUYENTE

[Signature]

ESTA ULTIMA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVALIDACION DE CONSTITUCION DE LA
COMPANIA ANONIMA DENOMINADA ASESORES Y AUDITORES SOBMACI S.A., CELEBRADA ANTE LA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL, EL NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL
CATORCE.-

AB. CECILIA CALDERON JACOME
Notaria Décimo Sexta del canton
Guayaquil

1

2

3 FREDDY GUILLERMO GALARZA MIELES

4 C. C. 0923398895

5 C. V. 004 - 0109

6

7

8 ANA MARIA MIRANDA HUAMBO

9 C. C. 0915999692

10 C. V. 068 - 0228

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

AB. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

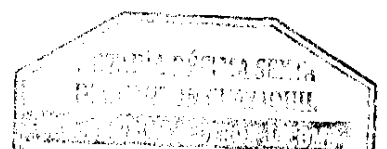
LA NOTARIA



SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE TERCER TESTIMONIO QUE
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.



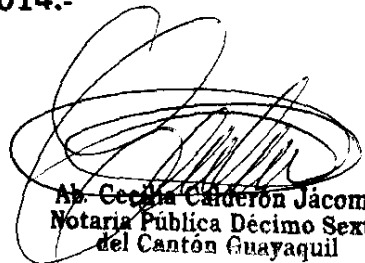
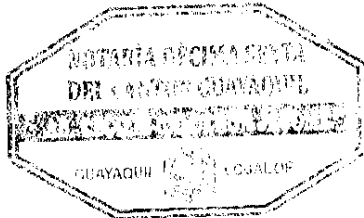
Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME
· NOTARIA DECIMA SEXTA DEL
CANTON GUAYAQUIL

RAZON.- En esta fecha y al margen de la matriz de fecha ocho de Agosto del dos mil once; que contiene la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA AUDITORES Y ASESORES SOBMACI S.A.-** otorgada ante el Notario Titular Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, de ese entonces Doctor RODOLFO PEREZ PIMENTEL, he anotado la escritura de **CONVALIDACION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA ASESORES Y AUDITORES SOBMACI S.A.-** celebrada ante la Notaria Titular Decima Sexta del Cantón Guayaquil, Abogada CECILIA CALDERON JACOME, el Nueve de Diciembre del dos mil Catorce; he anotado el Instrumento Público que antecede, en esta fecha.-
La NOTARIA.-

Guayaquil, 11 de Diciembre del 2014.-



Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:65.769

FECHA DE REPERTORIO:24/dic/2014

HORA DE REPERTORIO:11:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Diciembre del dos mil catorce queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la **convalidación de la escritura de constitucion**, de la compañía **ASESORES Y AUDITORES SOBMACI S.A.**, de fojas **128.578 a 128.598**, Registro Mercantil número **5.531**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 65769

U5DLXJ890XJ809E000JND

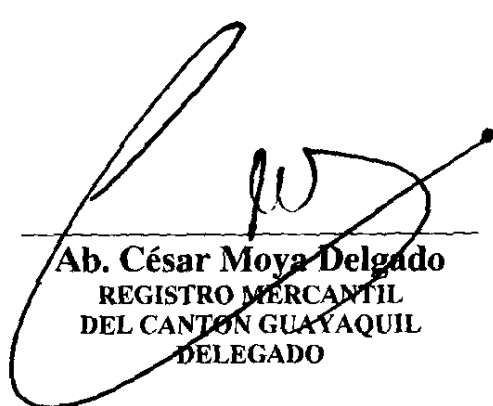
V5UUR390VXH80TDHVGHXSP

S807P9DRLU8NGUR80UX3H

RGNUS589ULIR80R50U

Guayaquil, 30 de diciembre de 2014

REVISADO POR:



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 1028530